

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VDG
ENGINEER PROCURE AND CONSTRUCTION
VDGENGINEERPROCUREANDCONSTRUCTION S.A., CELEBRADA EL 01 DE
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, al 01 día del mes de Marzo del dos mil veinte a las once horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Mucho Lote etapa VI Conjunto Villa Alegría Mz. 2580 Solar 34, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **VDG ENGINEER PROCURE AND CONSTRUCTION VDGENGINEERPROCUREANDCONSTRUCTION S.A.** Los Señores: **Uno.- VERDUGA SALAS GEORGE OLIVER** propietario del 798 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; **Dos.- VERDUGA SALAS KAREN VANESSA** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América **Tres.- SEGURA SALAS FATIMA DE LOURDES** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América. Preside la Sesión el Arq. **VERDUGA SALAS GEORGE OLIVER**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria de la Junta la Abg. **VERDUGA SALAS KAREN VANESSA.**

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ***Ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América*** resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.** Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.
- 2.** Informe de Gerente sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Pide la palabra la Ing. **SEGURA SALAS FATIMA DE LOURDES**, Gerente General de la Compañía y expone a esta Junta que mediante Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 expedida el 4 de Enero 2013. En la que indica, que todas las Compañías que se encuentran bajo su control deben de presentar los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (Estados Financieros 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

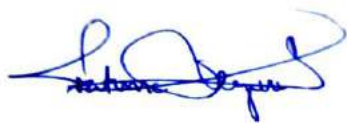
Los mismos que tienen que ser aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas, es por eso que ha entregado a cada uno de los accionistas de la compañía, con anterioridad un juego completo de los mismos para su revisión.

Toma la palabra el presidente de la Junta el Arq. **VERDUGA SALAS GEORGE OLIVER** y pregunta a la misma si están todos de acuerdo con los resultados obtenidos de la compañía, los mismos que se encuentran reflejados en los Estados Financieros. Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Segundo punto del orden del día, se proporciona el Informe del Gerente, el mismo que es leído por secretaria, mereciendo la aprobación del mismo por parte de la Junta.

Una vez tratando los puntos de interés de esta Junta se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

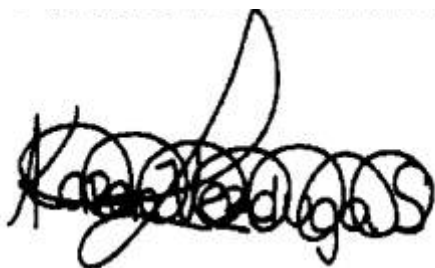
CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



Ing. Fátima Segura Salas
Gerente General



Arq. George Verduga Salas
Presidente



Abg. Karen Verduga Salas
Secretaria